

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Es cierto que el 11,5% de los acogidos a la amnistía fiscal del 2012 han continuado defraudando después de regularizar su situación?
- ¿Es cierto que de las 29065 personas que se acogieron a la amnistía fiscal 3413 han continuado defraudando? ¿Y han acumulado una deuda impagada de 238 millones de euros? ¿Y si no es así cuales son las cifras reales de reincidentes en el fraude fiscal entre los acogidos a la amnistía fiscal?  
¿Y entre las 618 sociedades que también se acogieron a la amnistía fiscal?
- ¿Es cierto que entre los que acogieron a la amnistía fiscal de 2012 se han detectado 705 personas con indicios de haber blanqueado dinero?
- ¿Tiene previsto la agencia tributaria un seguimiento fiscal especial sobre las 29065 personas y 618 sociedades que se acogieron a la amnistía fiscal de 2012 al ser un colectivo de riesgo?

En el Congreso de los Diputados, a 26 de junio de 2017.



EL DIPUTADO  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
84/H/ovr-82